

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN  
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LLEIDA**

PR

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: VALORITZACIONS AGRORAM.DE LES GARRI NIF: B62236781

**Datos Registrales:**

Tomó: 952 Folio: 215 Nº Hoja Registral: L18392 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2019  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2019

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Auditoría <input checked="" type="checkbox"/>	Estado sobre información no financiera
	Declaración de identificación del titular real <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocarera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Incluido en Informe de Gestión <input type="checkbox"/>
	Otros Documentos <input type="checkbox"/> Nº <input type="text"/>		Código ROAC del Auditor firmante <input type="text" value="s1625"/>	Estado separado <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>				Anuncios de Convocatoria <input type="checkbox"/>

**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: LAURA CLAU AGUEDA DNI: 47681794B

Domicilio: AV. BALMES Nº5 ALT. A Código Postal 25006

Ciudad: LLEIDA Provincia LLEIDA

Teléfono: 973274138 Fax: 973274133 Correo electrónico: jturmo@icg.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:



Código 2D

**REGISTRE MERCANTIL LLEIDA**  
DATA PRESENTACIÓ

02 JUL. 2020

DIPOSIT A COMPTE 48,74 €

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado: 1.- Que respecto de los datos personales expresados en el presente documento es responsable del tratamiento el Registrador, siendo la finalidad del mismo el cumplimiento de la normativa registral, que es la base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario puede acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEDP www.agdp.es) así como ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro en la dirección dpo@corpme.es. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e Instrucciones colegiales. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.



*i7eraudi*  
auditors

## **VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L. Unipersonal**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE  
EJERCICIO 2019

Av. Balmes, 5 Alt. A 25006 Lleida Tel. 973 27 41 38 Fax 973 27 41 33  
Inscrita en el Registro Oficial d'Auditors de Comptes (R.O.A.C.) n° S-1625

## VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L. Unipersonal

### INDICE

Página	Concepto
	Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente
1	Balance de situación
2	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
3	Estado de cambios en el Patrimonio Neto
4	Estado de Flujos de Efectivo
5 – 30	Memoria
31-32	Informe de Gestión
33	Firmas Administradores



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de VALORTIZACIONES AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.U.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de VALORTIZACIONES AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el hecho posterior incluido en la nota 18 de la memoria adjunta, que describe los efectos que la situación de crisis del COVID-19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obteniendo en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

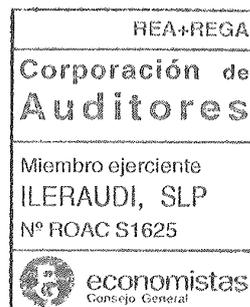
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ILERAUDI, S.L.**  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S1625

**JUAN TURMO MONTANUY**  
Socio - Auditor de cuentas  
Inscrito en el R.O.A.C. N° 15.911

2 de Junio de 2020



A efectos de identificación todas las páginas de las cuentas anuales del ejercicio 2019 de VALORITZACIONS AGRORAMADERES LES GARRIGUES, S.L.U. aparecen visadas por nosotros en la parte derecha de cada página.

**Valoritzacions  
Agroramaderes Les  
Garrigues,  
S.L.Unipersonal**

Cuentas anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2019

# Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 2019



### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>							
Inmovilizado intangible	493.389,23	2.704.800,76					
Concesiones	4.050,16	105.791,86					
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00					
Inmovilizado material	485.895,98	1.081.852,30					
Terrenos y construcciones	365.987,94	393.560,94					
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	119.908,04	688.291,36					
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	1.513.713,51					
Créditos a empresas	0,00	1.513.713,51					
Inversiones financieras a largo plazo	3.443,09	3.443,09					
Otros activos financieros	3.443,09	3.443,09					
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>							
Existencias	1.454.839,71	1.353.030,48					
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.439.520,65	1.347.410,47					
Anticipos a proveedores	15.319,06	5.620,01					
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.324.014,29	4.787.481,75					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.292.392,26	4.394.777,50					
Otras cuentas a cobrar con Administraciones Públicas	31.622,03	392.704,25					
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00					
Inversiones financieras a corto plazo	48.502,38	20.000,00					
Periodificaciones a corto plazo	16.440,30	19.247,09					
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	440.589,95	433.590,48					
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.777.775,86</b>	<b>9.318.150,56</b>					
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>							
<b>PATRIMONIO NETO:</b>							
<b>FONDOS PROPIOS</b>							
Capital	1.494.093,21	1.494.093,21					
Reservas	4.582.446,56	667.603,87					
Legal y estatutarias	667.603,87	667.603,87					
Otras reservas	3.914.842,69	3.914.842,69					
Resultado de ejercicios anteriores	(5.309.351,49)	(6.453.522,21)					
Resultado del ejercicio	1.358.646,37	1.144.170,72					
Dividendos a cuenta	-460.000,00						
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>							
Provisiones a largo plazo	1.720.371,63	1.529.104,41					
Actuaciones medioambientales	1.711.754,16	1.516.503,18					
Otras provisiones	1.539.335,38	1.344.084,41					
Deudas a largo plazo	172.418,77	172.418,77					
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>							
Deudas a corto plazo	3.391.569,58	5.177.929,87					
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.756,47	1.555,10					
Proveedores	135,08	135,08					
Acreedores varios	3.383.678,03	5.162.161,71					
Personal	1.585.550,44	3.832.463,05					
Pasivos por impuesto corriente	92.835,70	59.313,80					
Otras deudas con Administraciones Públicas	603,26	176,52					
Anticipos de clientes	104.737,93	97.917,06					
Periodificaciones a corto plazo	1.599.850,70	1.172.291,28					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>6.777.775,86</b>	<b>9.318.150,56</b>					

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019.

VISADO POR  
*Merandi*

**Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2019 y 2018**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios:	Nota 13.a	14.493.175,26	14.602.076,11
Ventas		14.492.314,86	14.602.076,11
Prestaciones de servicios		860,40	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 4. f	0,00	0,00
Aprovisionamientos	Nota 13.b	(8.067.448,74)	(9.537.039,60)
Otros ingresos de explotación	Nota 13.d	502.082,77	50.021,50
Otros gastos de explotación:	Nota 13.f	(4.066.583,31)	(3.543.396,27)
Servicios exteriores		(2.492.175,88)	(2.225.356,40)
Tributos		(35.072,05)	(25.955,46)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	52.000,00
Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		(1.539.335,38)	(1.344.084,41)
<b>Gastos de personal</b>	Nota 13.e	<b>(860.319,01)</b>	<b>(504.302,63)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(640.811,59)	(381.765,66)
Cargas sociales		(219.507,42)	(122.536,97)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(797.113,38)	(1.411.724,24)
Excesos de provisiones	Nota 10	0,00	0,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		580.133,84	457.600,05
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		0,00	1.411.724,24
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.783.927,43</b>	<b>1.524.959,16</b>
<b>Ingresos financieros</b>	Nota 13.c	<b>28.907,59</b>	<b>1.123,48</b>
<b>Gastos financieros:</b>	Nota 13.c	<b>(1.299,81)</b>	<b>(521,68)</b>
Por deudas con terceros		(1.299,81)	(521,68)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>27.607,78</b>	<b>601,80</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.811.535,21</b>	<b>1.525.560,96</b>
Impuesto sobre Beneficios	Nota 12.c	(452.888,84)	(381.390,24)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.358.646,37</b>	<b>1.144.170,72</b>

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2019.

VISADO POR  
*Iteraudi*  
LABORATORI

**Valorizacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.**  
Estado de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios 2019 y 2018



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019**  
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		1.358.646,37	1.144.170,72
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 5	580.133,84	457.600,05
Efecto impositivo		-145.033,46	-114.400,01
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		435.100,38	343.200,04
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13.d	-580.133,84	-457.600,05
Efecto impositivo		145.033,46	114.400,01
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-435.100,38	-343.200,04
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		1.358.646,37	1.144.170,72

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2019.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Capital	Reservas	Resultado ej. anteriores	Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
<b>SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO 2018</b>	3.338.019,33	4.582.448,44	(9.492.516,58)	3.069.028,86	-	1.496.980,05
Total ingresos y gastos reconocidos				1.144.170,72		1.144.170,72
Operaciones con socios o propietarios:						-
Dividendos						-
Otras variaciones del patrimonio neto:						-
Distribución de beneficios del ejercicio 2018			3.069.028,86	(3.069.028,86)		-
Activación Crédito Fiscal Aplicado			266.973,17			266.973,17
Ajustes por errores 2018			(297.007,66)			(297.007,66)
<b>SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>	3.338.019,33	4.582.448,44	(6.453.522,21)	1.144.170,72	-	2.611.116,28
Total ingresos y gastos reconocidos				1.358.646,37		1.358.646,37
Operaciones con socios o propietarios:						-
Reducción de capital	(1.843.928,00)				(460.000,00)	(1.843.928,00)
Dividendo a cuenta					(460.000,00)	(460.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto:						-
Distribución de beneficios del ejercicio 2019			1.144.170,72	(1.144.170,72)		-
Ajuste Fondos Propios a Registro Mercantil	1,88	(1,88)				-
<b>SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 2019</b>	1.494.093,21	4.582.446,56	(5.309.351,49)	1.358.646,37	(460.000,00)	1.665.834,65

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2019.

VISADO POR  
*Iteraudi*  
auditors

**Valorizacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.**  
Estado de cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios 2019 y 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2019

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.811.535,21	1.525.560,96
Ajustes al resultado-		1.148.573,30	428.282,51
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	797.113,38	1.411.724,24
Correcciones valorativas por deterioro		959.201,54	886.484,36
Variación de provisiones			
Imputación de subvenciones	Nota 6	-	(1.411.724,24)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(580.133,84)	(457.600,05)
Subvenciones recibidas por derechos de emisión	Nota 13.c	(28.907,59)	(1.123,48)
Ingresos financieros	Nota 13.c	1.299,81	521,68
Gastos financieros			
Diferencias de cambio			
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Otros ingresos y gastos			
Baja por derechos de emisión que no suponen salida de efectivo			
Entrega derechos de emisión que no suponen salida de efectivo			
<b>Cambios en el capital corriente-</b>			
Existencias	Nota 8	(879.500,85)	(2.972.479,20)
Deudores y otras cuentas a cobrar		478.324,61	(788.105,08)
Otros activos corrientes		463.467,46	(1.341.884,80)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(25.695,59)	(5.723,12)
Otros pasivos corrientes		(1.778.483,68)	(786.285,17)
Otros activos y pasivos no corrientes		(17.113,65)	(50.481,03)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>			
Pagos de intereses		(425.281,06)	(380.788,44)
Cobros de dividendos		28.907,59	1.123,48
Cobros de intereses		(1.299,81)	(521,68)
Cobros/(pagos) por Impuesto sobre Beneficios		(452.888,84)	(381.390,24)
Otros cobros (pagos)			
<b>Flujos de efectivo generado de las actividades de explotación-</b>		1.655.326,60	(1.399.424,17)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
<b>Pagos por inversiones-</b>		(2.266.675,67)	(1.527.391,97)
Empresas del grupo y asociadas	Nota 5	(1.513.713,51)	
Inmovilizado intangible	Nota 6	(4.050,16)	
Inmovilizado material		(93.365,20)	(16.678,46)
Inversiones inmobiliarias	Nota 7.a	(654.546,80)	(1.510.713,51)
Otros activos financieros			
Activos no corrientes mantenidos para venta			
Otros activos			
<b>Cobros por desinversiones-</b>			
Empresas del grupo y asociadas			
Inmovilizado intangible			
Inmovilizado material			
Inversiones inmobiliarias	Nota 7.a		
Otros activos financieros			
Activos no corrientes mantenidos para venta			
Otros activos			
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión-</b>		(2.266.675,67)	(1.527.391,97)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-</b>		1.843.928,00	266.973,17
Emisión de instrumentos de patrimonio			
Amortización de instrumentos de patrimonio			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		1.843.928,00	266.973,17
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(766.579,46)	195.574,08
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		(763.950,57)	195.574,08
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables			12.601,23
Deudas con entidades de crédito			
Deudas con empresas del grupo y asociadas			
Otras deudas		(763.950,57)	182.972,85
Devolución y amortización de		(2.628,89)	-
Obligaciones y valores negociables			
Deudas con entidades de crédito	Nota 1	(2.628,89)	
Deudas con empresas del grupo y asociadas			
Otras deudas			
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-</b>		(460.000,00)	-
Dividendos		(460.000,00)	
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación-</b>		617.348,54	462.547,25
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>6.999,47</b>	<b>(2.464.268,89)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		433.590,48	2.897.859,37
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		440.589,95	433.590,48

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2019

VISADO POR  
*Iteraudi*  
auditors

# Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## 1. Actividad de la Sociedad y otra información

Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U. (en adelante, la Sociedad o VAG), con NIF B62236781, fue constituida el 14 de marzo de 2000 con una duración indefinida, tiene su domicilio social y fiscal en Camí de l'Aranyó s/n, 25430, Juneda (Lleida).

La Sociedad es propietaria de una planta de tratamiento eficiente de purines en Juneda que tiene por objeto social, según los Estatutos Sociales, la promoción, gestión y explotación de la misma.

La sociedad es dependiente de un grupo, cuya sociedad dominante es AGRUPACIÓ RAMADERS LES GARRIGUES 2000, S.L.

La planta comenzó la actividad de producción de energía en julio de 2004, según lo contemplado en el apartado d) de la disposición transitoria segunda del Real Decreto 661/2007 – con la aplicación de la tarifa de acuerdo a los establecido para cogeneradoras que utilicen gas natural – y la tarifa de aplicación para las instalaciones incluidas en la clasificación del apartado “b.7.2” (de acuerdo con la disposición transitoria segunda del RD 661/2017). La venta de energía se realizó hasta febrero de 2014 con arreglo al RD 661/2007. La energía producida en dicha planta era adquirida obligatoriamente por las empresas distribuidoras de energía eléctrica integradas en el Sistema Eléctrico Nacional. Hasta esa fecha, febrero 2014, la Sociedad tenía suscrito un contrato gestión de la venta de energía eléctrica producida en la planta con la empresa Compañía Española de Petróleos, S.A. La producción de la planta se reanudó en Julio de 2017 bajo las premisas del RDL 9/2013, la venta de energía del ejercicio 2018 y hasta marzo de 2019 se realiza a través de la Comercializadora NEXUS ENERGIA, S.A., de abril a diciembre de 2019 a través de BP GAS EUROPE, S.A.U.

Con fecha 6 de Febrero de 2014, la Sociedad decidió suspender la actividad después de conocer la Propuesta de Orden Ministerial por la que se exponían los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos que se hizo pública el 3 de Febrero de 2014, una vez aprobada y publicada en el BOE, se denominaría OIET 1045/2014 de 16 de Junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicha propuesta incluía parámetros retributivos para la venta de energía que no cubrían los costes de producción de la misma.

Los cambios más significativos en el marco normativo aplicable a las empresas productoras de energía en Régimen Especial durante los últimos ejercicios son los siguientes:

- El Real Decreto-ley 14/2010, de 23 de Diciembre, por el que se establecieron medidas urgentes para la corrección del déficit tarifario del sector eléctrico. En este Real Decreto se establece un peaje para todas las plantas de generación eléctrica de 0,5 Euros por megavatio hora producido aplicándose desde enero del ejercicio 2011.
- El Real Decreto 1565/2010, de 19 de Noviembre, por el que se regularon y modificaron determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en Régimen Especial. En este aspecto se regulan determinados requisitos técnicos relativos a la respuesta frente a huecos de tensión y al envío de telemidas al Operador del Sistema. La Sociedad interpuso un recurso contencioso-administrativo contra la aprobación de este Real Decreto, gracias al cual se ha conseguido recuperar parte de la cantidad económica demandada.
- El Real Decreto 1544/2011, de 31 de Octubre, por el que se establece los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución que deben satisfacer los productores de energía eléctrica.
- El Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de Enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de pre asignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos.
- La ley 15/2012, de 27 de Diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que prevé entre otras cuestiones:
  - La introducción del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, con un tipo de gravamen del 7% sobre las ventas de energía eléctrica.
  - La modificación de la Ley de Impuestos Especiales con la introducción del denominado “céntimo verde”.
- El Real Decreto-ley 9/2013, de 13 de Julio, por el que se establece un nuevo marco retributivo para las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos (véase Nota 2-d).

VISADO POR  
*iteraudi*  
auditors

# Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

- La Ley 24/2013, de 26 de Diciembre, del Sector Eléctrico. Por la que se establece la regulación del sector eléctrico con la finalidad de garantizar el suministro de energía eléctrica, y de adecuarlo a las necesidades de los consumidores en términos de seguridad, calidad, eficiencia, objetividad, transparencia y al mínimo coste. Son actividades destinadas al suministro de energía eléctrica: generación, transporte, distribución, servicios de recarga energética, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, así como la gestión económica y técnica del sistema eléctrico.
- Real Decreto 413/2014, de 6 de Junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Este es el Real Decreto que desarrolla el nuevo marco retributivo del conocido anteriormente como Régimen Especial (Renovables y Cogeneración).
- Orden IET/1045/2014, de 16 de Junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Esta Orden, con efecto retroactivo, incluye los parámetros retributivos que hacen inviable el funcionamiento de la planta y que obliga a la Sociedad a la devolución de primas recibidas desde la fecha mencionada por encima de las previstas (véase Nota 12). En Septiembre de 2014, la Sociedad ha presentado ante el Tribunal Supremo un anuncio de interposición de recurso contencioso-administrativo por considerar que esta normativa no respeta los principios de seguridad jurídica y de rentabilidad mínima prevista en el Real Decreto-ley 9/2013, de 13 de julio, mencionados anteriormente, y está a la espera de la ampliación del expediente.
- Orden IET/1168/2014, de 3 de Julio, por la que se determina la fecha de inscripción automática de determinadas instalaciones en el registro de régimen retributivo específico previsto en el Título V del Real Decreto 413/2014, de 6 de Junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

No obstante, debe dejarse constancia que el esquema retributivo de la Orden IET 1045/2014 fue recurrido ante el Tribunal Supremo en 2014, mediante un recurso contencioso administrativo individual y otro conjuntamente con la Asociación de Empresas para el Desimpacto Ambiental de los Purines (ADAP) con el fin de solicitar la nulidad de la Orden que fijaba las retribuciones. Además, se reclama una compensación por el perjuicio causado.

El fundamento de las reclamaciones estaba basado en:

- La inadecuada valoración de las inversiones y de ingresos y costes operativos de las instalaciones del sector, desde la fecha de su puesta en marcha, conducía a concluir erróneamente que estas instalaciones ya habían alcanzado la rentabilidad razonable amparada por la Ley 24/2013 y, en consecuencia, no se les asignaba retribución alguna a la inversión, reconociéndose únicamente una retribución a la operación, expresada en €/MWh y con un valor que, sumado a la retribución del mercado, no permite cubrir siquiera los costes variables del combustible.
- Adicionalmente, la instalación se vió obligada a liquidar el importe de las retribuciones diferenciales recibidas a cuenta desde el 13 de julio de 2013 hasta el momento en que se aplicó el nuevo sistema retributivo.

En referencia al recurso presentado por ADAP, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo emitió su fallo en junio de 2016. Este fallo declaraba la nulidad de los Anexos II y VIII de la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprobaban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en la parte referida a las instalaciones de tratamiento y reducción del purín en cuanto a los valores y parámetros relativos a costes de inversión y de explotación, así como en la ponderación de otros ingresos de explotación y del autoconsumo; debiendo aprobar la Administración en el plazo de cuatro meses la regulación sustitutiva de la que el fallo declaraba nula.

El anexo II definía los parámetros retributivos. A cada código se le asignaba la retribución anual correspondiente a la inversión y la retribución a la operación. A cada instalación tipo le correspondía un conjunto de parámetros retributivos calculados por referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada. Estos parámetros concretaban el régimen retributivo específico. Los parámetros más relevantes son:

- la retribución a la inversión por unidad de potencia,
- la retribución a la operación,
- la vida útil regulatoria,

WISSAP  
*Herandi*  
auditores

## Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

- el número de horas de funcionamiento mínimo,
- el umbral de funcionamiento,
- número de horas de funcionamiento máximo,

Estos tres últimos a efectos de percepción de la retribución a la operación

Tal y como se ha notado anteriormente la Sentencia del Tribunal Supremo anulaba los valores y parámetros relativos a costes de inversión y de explotación, así como en la ponderación de otros ingresos de explotación y del autoconsumo no indicando en ningún caso la revisión de los otros parámetros existentes, como la vida útil.

El plazo de cuatro meses para la redacción de una nueva orden finalizaba en octubre de 2016, pero no fue hasta el mes de junio de 2017 que se publicó la Orden ETU/555/2017, por la que se establecían los parámetros retributivos de las instalaciones tipo (IT) aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizaban para el semiperiodo 2017- 2019. En esta Orden, tal y como había dictado el Tribunal Supremo se modificaron los anexos II y VIII. Al contrario de lo que dictaba la sentencia esta nueva orden modificaba la vida útil regulatoria de las diferentes Instalaciones Tipo quedando para la IT-1424, una vida útil de 15 años y continuando la vida útil de 25 años para la IT-923.

La Orden ETU 555/2017 fue nuevamente recurrida por la ADAP y anulada mediante auto del 20 de noviembre de 2017 en lo que se refiere a la reducción a quince años de la vida regulatoria útil de las instalaciones de tratamiento de purines (artículo 5), a la Disposición transitoria única y al número de horas equivalentes de funcionamiento mínimo del Anexo I, apartado 2, así como de las horas equivalentes de funcionamiento recogidas en el Anexo III.

Así pues, una vez tenidas en cuenta las nuevas reclamaciones, en consecuencia, se ha aprobado una tercera nueva orden para adecuar los parámetros retributivos de las instalaciones tipo correspondientes a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines a lo dispuesto en los autos del Tribunal Supremo citados.

La nueva Orden TEC 1174/2018 de 8 de noviembre, por la que establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET 1045/2014 de 16 junio y se actualizan para el semiperiodo 2017-2019, no solo da cumplimiento a lo establecido directa y específicamente en las sentencias y autos mencionados, sino que también se establecen otros parámetros que de manera indirecta se ven afectados por lo dispuesto en los mismos.

La presente orden actualiza también los parámetros retributivos de las instalaciones tipo de tratamiento y reducción de purines de porcino para el semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019, en su anexo IV.

En diciembre de 2017 la Sala de lo Contencioso-Administrativo emitió su fallo núm. 1969/2017 del recurso interpuesto individualmente. Este fallo también declaraba la nulidad de los Anexos II y VIII de la Orden IET/1045/2014 en la parte referida a las instalaciones de tratamiento y reducción del purín, en cuanto a los valores y parámetros relativos a costes de inversión y de explotación, otros ingresos de explotación y autoconsumo a la IT-01424. Además, se reconocía a la Sociedad el derecho ser indemnizada por los daños y perjuicios derivados de la aplicación de los parámetros retributivos de la Orden IET/1045/2014 que se declaraban nulos, viniendo determinada la indemnización – cuya cuantía se fijará en ejecución de sentencia – por la diferencia que exista entre la retribución específica derivada de la aplicación de los parámetros que se declaran nulos y la que resulte de aplicar los nuevos parámetros que se establezcan en cumplimiento de esta sentencia, debiendo incrementarse el importe de la indemnización con el interés legal computado desde la fecha en que comenzaron a aplicarse.

Por otro lado, las asignaciones preliminares de derechos de CO<sub>2</sub> para el período 2013- 2020 otorgaron a la Sociedad derechos para emitir 152.946 toneladas de CO<sub>2</sub> en dicho periodo a razón de 20.358 toneladas el primer año decreciendo esta cantidad un 5% cada año posterior. Sin embargo, la parada de la planta de 2014 provocó que se perdiera la autorización para la emisión de gases efecto invernadero. Sin embargo, la Dirección General de Qualitat Ambiental, organismo dependiente de la Generalitat de Catalunya, autorizó a realizar una nueva solicitud de derechos que ha asignado gratuitamente 54.146 derechos para el subperiodo 2017-2020.

Con fecha 10 de marzo de 2015 la Junta General Extraordinaria de Socios acordó la disolución de la Sociedad por hallarse incurso en el supuesto previsto en el artículo 363,1 a) de la Ley de Sociedades de Capital (cese del ejercicio de la actividad que constituye el objeto social por inactividad superior a un año) y se inició el proceso de liquidación. Esta situación se revertió el 16 de mayo de 2017, reactivando la Sociedad, cesando el acuerdo de disolución, cesando el liquidador único y nombrando un nuevo administrador único ante las inminentes expectativas de publicación de la ETU 555/2017.

TERCER  
Ileraudi  
auditores



# Valorizaciones Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Las pérdidas acumuladas de la Sociedad dejaron reducido el Patrimonio Neto hasta el punto de resultar negativo en 1.439.323,34 Euros en 2016 y negativo en 1.384.599,79 Euros en 2015. El artículo 363, 1 e) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital indica que la Sociedad deberá disolverse por pérdidas que dejen reducido el Patrimonio Neto a una cantidad inferior a la mitad del Capital Social a no ser que este se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso. La publicación de la ETU 555/2017 modificando los parámetros retributivos de las ventas de energía de los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 3.242.285,07 Euros permitió que la Sociedad tuviera nuevas ventas de energía en el ejercicio 2017 por importe de 6.857.618,08. Todo ello, permitió a la Sociedad tener en 2017 un Patrimonio Neto positivo de 2.345.814,86 Euros. Este Patrimonio neto en 2018 ascendería a 2.857.192,83 Euros y a 1.641.911,20 en 2019.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el RD 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2020, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 30 de junio de 2019.

### c) Fondo de Maniobra

El balance de situación a 31 de diciembre de 2019 muestra un Fondo de Maniobra positivo de 2.892.817,05 Euros. El incremento notable entre los ejercicios 2016-2017-2018-2019 del Fondo de Maniobra y la publicación de la nueva orden ministerial 1174/2018 derivada de las alegaciones comentadas en la nota 1, junto con la puesta en marcha de la planta estiman que la Sociedad generará suficientes recursos para atender a los compromisos de pago.

### d) Principios contables no obligatorios aplicados

El Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

VISADO POR  
*iteraudi*  
auditor



# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Los resultados reales podrán manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evaluarán continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Tal y como se indica en las Nota 1, en opinión de los Administradores de la Sociedad de aquel momento, la Orden IET/1045/2014 que desarrollaba el marco retributivo para las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, inviabilizaba el funcionamiento de la planta. Por ello, los Administradores de la Sociedad concluyeron en su momento, que el régimen tarifario recogido en la mencionada normativa hacía no rentable la explotación de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de purines, habiendo procedido a reconocer ya en la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 los deterioros de sus inmovilizados intangible y material afectos a la mencionada actividad (véase Notas 5 y 6).

Consecuentemente, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron formuladas según la Resolución de 18 de Octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en no funcionamiento.

En los ejercicios 2018 y 2019, con la publicación de la Orden ETU/555/2017 y la Orden 1174/2018 y con la reactivación de la Sociedad (ver nota 1), esta está funcionando normalmente, siendo por tanto aplicable el principio de empresa en funcionamiento.

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 18 de esta memoria.

## **f) Comparación de la información**

Las cifras del presente ejercicio son comparativas con las del año anterior no habiéndose producido cambios con respecto a las que figuraban en las cuentas anuales del año anterior, a excepción del ajuste realizado en la partida de Reservas por el coste tributario total de 1.145.842,46 euros, consecuencia de considerar no deducibles las bases imponibles negativas compensadas en el impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2017 y 2018 (Nota 12.e)

## **g) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **h) Cambios de criterios contables**

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

VISADO POR  
*11eraydi*



# Valorizaciones Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aprobación del resultado del ejercicio 2019 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	2019
<b>Base de reparto:</b>	1.358.646,37
Pérdidas y Ganancias (Ganancias)	
	<b>1.358.646,37</b>
<b>Distribución de las ganancias:</b>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	423.646,37
Dividendo a cuenta (repartido en diciembre)	460.000,00
Dividendos	475.000,00
	<b>1.358.646,37</b>

Durante el ejercicio se ha aprobado un reparto de dividendos a cuenta por importe de 460.000,00 euros, que se ha destinado a compensar créditos del socio.

## 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, son las siguientes:

### a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

#### a. Concesiones administrativas

La Sociedad registra en esta cuenta los derechos de uso de la subestación eléctrica construida por la Sociedad por valor de 1.209.007,35 Euros. También incluyen, los gastos incurridos por derechos de servidumbre por la construcción de una tubería, necesarios para llevar a cabo el objeto de la empresa, figurando a su precio de adquisición y las actuaciones realizadas en la subestación en el ejercicio 2017 para su restablecimiento.

La Sociedad amortiza las concesiones administrativas siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de la planta, 15 años, o del respectivo bien según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Derechos de servidumbre	14,5
Derecho de uso subestación eléctrica	15,0
Derecho de uso subestación eléctrica (ampliación)	10,5

#### b. Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta la migración del programa de software por valor de 4.050,16 euros.

La sociedad amortiza las aplicaciones informáticas siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil del elemento patrimonial según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas	4,00

VISADO POR  
*11eraudi*

# Valorizacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme a lo mencionado en el apartado siguiente. Este valor no difiere de su valor de liquidación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de la planta, 15 años, o del respectivo bien según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	15
Instalaciones técnicas	15
Maquinaria	8
Uillaje	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado material	8

Los terrenos incluidos en el inmovilizado material no se amortizan.

## c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2013 consideraron que existían indicios de deterioro de los activos materiales e intangibles, habiendo procedido a su reconocimiento. En el ejercicio 2018 se consideró que una vez puesta en marcha la planta de tratamiento de purines y que esta funciona correctamente, debía practicarse una reversión de la provisión.

## d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que en las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Todos los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

### Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

VISADO POR  
*teraudi*  
auditors

# Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## e) Instrumentos financieros

### Activos financieros

#### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Fianzas entregadas: corresponden a los importes desembolsados en garantía del derecho de uso de una subestación eléctrica.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### *Valoración posterior*

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo a su coste amortizado.

## f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La cuenta de existencias incluye, en su caso, los derechos de emisión de gases efecto invernadero necesarios para llevar a cabo el objeto de la empresa conforme al RD 602/2016 donde para los ejercicios iniciados a partir del 1-1-2016 todos los derechos de emisión de gases efecto invernadero adquiridos, tanto los destinados a cancelar obligaciones como los que se mantengan con el propósito de ser vendidos, se contabilizaran como existencias.

En marzo de 2017, la Directora General de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic, de la Generalitat de Catalunya, concede la resolución de autorización de emisión de gases con efecto invernadero de la instalación para el periodo 2013-2020 con la siguiente distribución:

VISADO POR  
*iteraudi*  
auditores

# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	2017	2018	2019	2020
Asignación derechos de emisión de CO2	7.444	15.870	15.567	15.265

Bajo este epígrafe también se recogen los repuestos y consumibles que la Sociedad utiliza en su proceso de producción. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En la asignación del valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El Administrador Único de la Sociedad considera que existen indicios de deterioro de las mismas, habiendo procedido a su dotación en el ejercicio 2014 por importe de 236.487,25 Euros y considerando que el deterioro sigue siendo adecuado y suficiente para los ejercicios 2019 y 2018.

## g) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

## h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

VISADO POR  
*71eraudi*  
auditores

# Valorizaciones Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho de los socios a recibirlos.

## **i) Provisiones y contingencias**

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando y produciendo esta actualización a lo largo del tiempo.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Las provisiones registradas en el pasivo no corriente de la Sociedad corresponden a la estimación del coste de desmantelamiento de la planta por importe de 172.418,77 Euros y a la entrega de 62.050 Tn derechos de emisión de gases efecto invernadero por importe de 1.539.335,38 Euros.

## **j) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

## **k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

## **l) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

VISADO POR  
*Iteraudi*  
auditores

# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## m) Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo Al 31/12/2017	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2019
<b>Coste:</b>							
Concesiones administrativas	3.120,00	-	-	3.120,00	-	-	3.120,00
Derecho uso subestación	1.159.185,98	-	-	1.159.185,98	-	-	1.159.185,98
Restablecimiento subestación	46.701,37	-	-	46.701,37	-	-	46.701,37
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	4.050,16	-	4.050,16
<b>Total coste</b>	<b>1.209.007,35</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.209.007,35</b>	<b>4.050,16</b>	<b>-</b>	<b>1.213.057,51</b>
<b>Amortización acumulada:</b>							
Concesiones administrativas	(2.331,03)	-	-	(2.331,03)	(788,97)	-	(3.120,00)
Derecho uso subestación	(795.421,41)	(305.463,05)	-	(1.100.884,46)	(105.002,89)	-	(1.205.887,35)
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(797.752,44)</b>	<b>(305.463,05)</b>	<b>-</b>	<b>(1.103.215,49)</b>	<b>(105.791,86)</b>	<b>-</b>	<b>(1.209.007,35)</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>411.254,91</b>	<b>(305.463,05)</b>	<b>-</b>	<b>105.791,86</b>	<b>(105.791,86)</b>	<b>-</b>	<b>4.050,16</b>

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

	31-12-2019	31-12-2018
Concesiones administrativas	3.120,00	-
Derecho uso subestación	1.159.185,98	-
Restablecimiento subestación	46.701,37	-
<b>Total</b>	<b>1.209.007,35</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre 2018 no hay elementos totalmente amortizados ni existían compromisos firmes de compra de activos de inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio no se ha contemplado la necesidad de registrar deterioro alguno.

VISADO POR  
*ileraudi*  
auditores



# Valorizaciones Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

	Trasposos	Saldo al 31/12/2017	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2018	Adiciones o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2019
<b>Coste:</b>								
Terrenos y construcciones	-	446.086,24	-	-	446.086,24	-	-	446.086,24
Instalaciones técnicas	-	19.178.351,03	-	-	19.178.351,03	28.542,00	-	19.206.893,03
Maquinaria	-	-	-	-	-	53.000,00	-	53.000,00
Uillaje	-	94.698,80	-	-	94.698,80	-	-	94.698,80
Mobiliario	-	17.544,95	-	-	17.544,95	-	-	17.544,95
Equipos procesos información	-	15.488,59	-	-	15.488,59	13.823,00	-	29.311,79
Elementos de transporte	-	6.810,34	16.678,46	-	23.488,80	-	-	23.488,80
Otro inmovilizado	-	29.477,85	-	-	29.477,85	-	-	29.477,85
<b>Total coste</b>	-	<b>19.788.457,80</b>	<b>16.678,46</b>	-	<b>19.805.136,26</b>	<b>95.365,20</b>	-	<b>19.900.501,46</b>
<b>Amortización acumulada:</b>								
Construcciones	-	(24.490,85)	(28.034,45)	-	(52.525,30)	(27.573,00)	-	(80.098,30)
Instalaciones técnicas	-	(11.806.418,47)	(6.712.628,53)	-	(18.519.047,00)	(659.304,00)	-	(19.178.351,00)
Maquinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Uillaje	-	(94.173,85)	(524,95)	-	(94.698,80)	-	-	(94.698,80)
Mobiliario	-	(13.037,27)	(4.507,68)	-	(17.544,95)	-	-	(17.544,95)
Equipos procesos información	-	(15.488,59)	-	-	(15.488,59)	-	-	(15.488,59)
Elementos de transporte	-	(4.086,00)	(9.760,23)	-	(13.846,23)	(1.542,81)	-	(15.389,04)
Otro inmovilizado	-	(10.133,09)	0,00	-	(10.133,09)	(2.901,71)	-	(13.034,80)
<b>Total amortiz. Acumulada</b>	-	<b>(11.967.828,12)</b>	<b>(6.755.455,85)</b>	-	<b>(18.723.283,96)</b>	<b>(691.321,52)</b>	-	<b>(19.414.605,18)</b>
Deterioro	-	(8.083.602,89)	-	-	(8.083.602,89)	-	-	-
Reversión deterioro	-	1.022.684,00	7.060.918,89	-	8.083.602,89	-	-	-
<b>Total deterioro</b>	-	<b>(7.060.918,89)</b>	<b>7.060.918,89</b>	-	<b>0,00</b>	-	-	<b>0,00</b>
<b>Saldo neto</b>	-	<b>759.710,79</b>	<b>322.141,50</b>	-	<b>1.081.852,30</b>	<b>(595.956,32)</b>	-	<b>485.896,28</b>

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad registró un deterioro de los activos afectos a las instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de purines incluidos en el epígrafe "Construcciones e Instalaciones técnicas y otro inmovilizado" al estimar que el efecto del nuevo régimen tarifario impediría la continuidad de su explotación en condiciones de rentabilidad. Este deterioro se reajustó en los ejercicios siguientes, alcanzando el valor de 7.060.918,89 Euros.

En el ejercicio 2017, aunque se produjo la reactivación de la misma, todavía no se podía estimar con fiabilidad la nueva vida útil y, por tanto, la Sociedad consideró oportuno no modificar los deterioros practicados y no amortizar durante el ejercicio.

El actual marco normativo junto con la puesta en marcha de la planta, ha permitido que durante el ejercicio 2018 se revertiera este deterioro amortizándose a su vez el importe devengado en los periodos en que la instalación estuvo inactiva.

En el ejercicio 2019 la planta adquirió una instalación técnica constituida por un lavado de gases por valor de 28.542,00€, una maquinaria centrífuga por valor de 53.000,00 euros y un equipo de proceso de información por valor de 13.823,20 euros. En 2018 la planta adquirió un elemento de transporte por valor de 16.678,46€.

VISADO POR  
*iteraudi*  
auditor

# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

	31-12-2019	31-12-2018
Construcciones	80.098,46	-
Instalaciones técnicas	19.178.351,03	-
Utillaje	94.698,80	94.698,80
Mobiliario	17.544,95	17.544,95
Equipos para proceso de información	15.488,59	15.488,59
Elementos de transporte	6.810,24	-
<b>Total</b>	<b>19.392.992,14</b>	<b>127.732,34</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados. Las coberturas actuales resultan apropiadas para cubrir los riesgos asociados.

## 7. Instrumentos financieros de Activo

### a) Inversiones financieras a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" e "Inversiones financieras a largo plazo" es el siguiente:

	Clases	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
		Otros Activos Financieros	
		31/12/2019	31/12/2018
Créditos a empresas del grupo		-	1.513.713,51
Préstamos y otras partidas a cobrar		3.443,09	3.443,09
<b>Total</b>		<b>3.443,09</b>	<b>1.517.156,60</b>

	Clases	Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
		Otros Activos Financieros	
		31/12/2019	31/12/2018
Créditos a terceros		28.502,38	-
Préstamos y otras partidas a cobrar		20.000,00	20.000,00
<b>Total</b>		<b>48.502,38</b>	<b>20.000,00</b>

El saldo de la cuenta del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación a 31 de diciembre de 2019 ha sido liquidado mediante operación de reducción de capital social formalizada en el ejercicio 2019 con la finalidad de proceder a la devolución de las aportaciones al socio mediante la compensación de los mencionados créditos. El saldo a 31 de diciembre de 2018 en concepto de créditos con A. RAMADERS DE LES GARRIGUES 2000, S.L. era de 1.513.713,51 euros (Ver Notas 9 y 14 b).

El saldo de la cuenta del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación a 31 de diciembre de 2019 corresponde a depósitos por contrato de suministro de energía por importe de 20.000,00 Euros y a un crédito al que ostenta la Sociedad que origina derecho de devolución frente a la CNMV por importe de 28.502,38 Euros. (en el ejercicio 2018, 20.000,00 Euros correspondían al mismo contrato de suministro).

### b) Clientes por ventas y prestación de servicios

El saldo de las cuentas del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	Clases	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	
		31/12/2019	31/12/2018
		Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.292.392,26
		<b>4.292.392,26</b>	<b>4.394.777,50</b>

VISADO POR  
*ileraudi*  
2019/12/31

# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Bajo la categoría de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del ejercicio 2019 se engloba los siguientes conceptos:



	<b>Saldo 2019</b>
NEXUS ENERGIA, S.A.	-
BP GAS EUROPE, S.A.U.	483.999,98
MUNS AGROINDUSTRIAL, S.L.	13.766,28
TRACTAMENTS DE JUNEDA, S.A.	37.692,12
CNMC facturas pendiente de recibir	3.424.304,27
IVPEE 2014 por recálculo Orden 1174/2018	116.927,65
IVPEE 2018 por recálculo Orden 1174/2018	563.834,25
IVPEE 2019 por recálculo Orden 1174/2018	13.394,50
Energía 2018 IT-1424	-151.194,80
Energía 2019 IT-1424	2.881.342,67
Ventas energía representante mercado pendiente facturar	330.311,89
Otros	2.317,72
<b>Total Clientes por ventas y prestaciones servicios</b>	<b>4.292.392,26</b>

El saldo del ejercicio 2019 corresponde principalmente a los derechos de cobro por la venta de energía y a las ventas pendientes de formalizar del ejercicio 2019 con BP GAS EUROPE, S.A.U. y CNMC como principales clientes. Está pendiente de formalizar la devolución por parte de la CNMC de las cantidades correspondientes a la compensación de los costes derivados del impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica (IVPEE) conforme lo previsto en la disposición adicional segunda de la Orden TEC/1174/2018.

	<b>Saldo 2018</b>
NEXUS ENERGIA, S.A.	778.630,32
MUNS AGROINDUSTRIAL, S.L.	16.048,60
FERTIPOAL, S.L.U.	4.230,07
CNMC-COM.NAC.MERCADOS Y COMPETENCIA	-111.804,26
CNMC facturas pendiente de recibir	2.988.193,62
IVPEE 2014 por recálculo Orden 1174/2018	129.266,30
IVPEE 2015 por recálculo Orden 1174/2018	17.038,35
IVPEE 2016 por recálculo Orden 1174/2018	17.038,35
IVPEE 2017 por recálculo Orden 1174/2018	392.240,45
IVPEE 2018 por recálculo Orden 1174/2018	680.761,90
Energía 2015 IT-1424	121.702,50
Energía 2016 IT-1424	243.405,00
Energía 2017 IT-1424	-748.053,58
Energía 2018 IT-1424	2.134.794,35
Ventas energía representante mercado pendiente facturar	705.155,54
Otros	14.323,61
<b>Total Clientes por ventas y prestaciones servicios</b>	<b>4.394.777,50</b>

El saldo del ejercicio 2018 corresponde principalmente a los derechos de cobro por la venta de energía y a las ventas pendientes de formalizar del ejercicio 2019 con NEXUS ENERGIA, S.A. y CNMC como principales clientes.

VISADO POR  
*ileraudi*  
auditores

# Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## c) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### Información cualitativa

#### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Asimismo la Sociedad realiza una revisión específica de sus cuentas a cobrar procediendo a registrar las provisiones oportunas para aquellos deudores que considera de dudosa recuperabilidad.

#### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

## 8. Existencias

El detalle de las existencias registradas en el balance al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Repuestos	289.708,15	289.708,15
Consumibles	29.443,27	28.892,52
Derechos emisión efecto invernadero	776.722,64	807.697,00
Derechos emisión gratuitos efecto invernadero	580.133,84	457.600,05
<b>Total</b>	<b>1.676.007,90</b>	<b>1.583.897,72</b>
Deterioros	(236.487,25)	(236.487,25)
Anticipos a proveedores	15.319,06	5.620,01
<b>Total</b>	<b>1.454.839,71</b>	<b>1.353.030,48</b>

La Sociedad tiene registrado un deterioro de las existencias por importe de 236.487,25 Euros, tanto en el ejercicio 2019 como en 2018.

El detalle del movimiento de los derechos de emisión de gases efecto invernadero del ejercicio 2019 es el siguiente:

2019	Asignación derechos gratuitos		Adquisición derechos		Adquisición CER	
	Ud.	€	Ud.	€	Ud.	€
Derechos Iniciales	0	0,00	38.546	807.697,00	0	0,00
Entradas	38.881	1.037.733,89	34.200	855.510,00	2.812	787,36
Entregas	-17.145	-457.600,05	-42.546	-885.697,00	-2.812	-787,36
<b>Derechos finales</b>	<b>21.736</b>	<b>580.133,84</b>	<b>30.200</b>	<b>777.510,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

Estos derechos de emisiones de gases efecto invernadero serán entregados en abril de 2020 y la sociedad ha registrado la correspondiente provisión por la entrega de derechos de emisión de gases de efecto invernadero por importe de 1.539.335,38 euros a 31/12/2019. (Ver Nota 10).

En el ejercicio 2018, el gasto ascendió a 1.344.084,41 euros correspondiente a la emisión de 62.503Tn de gases de efecto invernadero. (Ver Nota 13 f).

VISADO POR  
*iteraudi*  
ECONOMISTA

# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

El detalle del movimiento de los derechos de emisión de gases efecto invernadero del ejercicio 2018 es el siguiente:

	Asignación derechos gratuitos		Adquisición derechos		Adquisición CER	
	Ud.	€	Ud.	€	Ud.	€
Derechos Iniciales	0	0,00	24.800	275.280,00	0	0,00
Entradas	17.145	457.600,05	38.462	806.764,60	1.165	279,60
Entregas	0	0,00	-24.716	-274.347,60	-1.165	279,60
<b>Derechos finales</b>	<b>17.145</b>	<b>457.600,05</b>	<b>38.546</b>	<b>807.697,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

Estos derechos de emisiones de gases efecto invernadero serán entregados en abril de 2019 y la sociedad ha registrado la correspondiente provisión por la entrega de derechos de emisión de gases de efecto invernadero por importe de 1.344.084,41 euros (Ver Nota 10).

En el ejercicio 2018 la sociedad ha tenido un gasto por importe de 1.344.084,41 euros correspondiente a la emisión de 62.503Tn de gases de efecto invernadero. En el ejercicio 2017, el gasto ascendió a 274.627,20 euros, correspondiente al gasto por déficit de 24.716 derechos de emisión de gases efecto invernadero CO2 y 1165 CERS (Ver Nota 13 f).

## 9. Patrimonio Neto y Fondos propios

### a) Capital social

En fecha 03 de diciembre de 2019 mediante convocatoria de Junta General Extraordinaria, el socio único de la Sociedad acordó reducir el capital social de la Sociedad en 1.843.928,00 euros mediante la reducción del valor nominal de las participaciones sociales en 3,32 euros cada una de ellas, pasando a tener una vez formalizada la operación un valor nominal de 2,690121 euros cada una de ellas.

Dicha reducción de capital se efectuó con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones al socio mediante la compensación del crédito que la sociedad ostentaba frente al socio.

Así pues, al cierre del ejercicio 2019 el capital social de la Sociedad está compuesto por 555.400 de 2,690121 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas que asciende a 1.494.093,21 euros.

En el ejercicio 2018 el capital social de la Sociedad ascendía a 3.338.019,33 Euros, representado por 555.400 participaciones de 6,01 Euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

En junio de 2018, ARG2000, S.L. adquirió la totalidad de las participaciones de AVANÇSA, convirtiéndose en este acto en el único socio.

El detalle de la composición de las participaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	%	
	2019	2018
A. Ramaders de les Garrigues 2000, S.L.	100,00	100,00
	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

### b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 esta reserva se encontraba completamente constituida.

VISADO POR  
*Herandi*

# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## c) Otras reservas

Los importes registrados en este epígrafe corresponden, en su totalidad, a reservas de libre disposición.

## d) Dividendos

En el ejercicio 2019 se ha aprobado un reparto de dividendos a cuenta del beneficio del ejercicio 2019 por importe de 460.000 euros que se satisfará al socio una vez deducidas las cantidades pendientes de liquidar que adeuda a la sociedad.

En el ejercicio 2018 no se aprobó ningún reparto de dividendos.

## 10. Pasivo no corriente y pasivo corriente

En el ejercicio 2019, en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" se ha estimado registrar 1.539.335,38 euros correspondientes a la previsión de compra de 40.165,00 derechos de emisión efecto invernadero a un precio medio de 23,88€/derecho por un importe total de 959.201,54 Euros, a la previsión de asignación de 21.736 derechos de emisión efecto invernadero a un precio medio de 26,69 €/derecho por un importe total de 580.133,84 Euros.

En el ejercicio 2018, en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" se estimó registrar 1.344.084,41 euros correspondientes a la previsión de compra de 42.546,00 derechos de emisión efecto invernadero a un precio medio de 20,82€/derecho por un importe total de 885.697,00 Euros, a la previsión de asignación de 17.145 derechos de emisión efecto invernadero a un precio medio de 26,69€/derecho por un importe de 457.600,05 Euros y a la previsión de compra de 2.812Cers a un precio de 0,28€ por un importe de 787,36€.

La sociedad también tiene registrada una provisión por la estimación del coste del desmantelamiento de la planta que asciende a 172.418,77 euros tanto en el ejercicio 2019 como en el ejercicio 2018.

Por último, hay deudas con entidades de crédito por importe de 8.617,48 euros correspondientes a la financiación del vehículo adquirido durante el ejercicio 2018.

## 11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de la cuenta "Proveedores" y de la cuenta "Acreedores varios" está compuesto por:

- Cuentas a pagar a otros proveedores por importe de 1.678.486,14 Euros en el ejercicio 2019, de los cuales 1.334.772,39 Euros corresponden a la compra de gas. En el ejercicio 2018 este epígrafe ascendía a 2.745.959,65 Euros, de los cuales 2.053.960,01 correspondían a la compra de gas.
- Cuentas a pagar a acreedores varios por importe de 92.935,70 Euros en el ejercicio 2019 y 59.313,80 Euros en el ejercicio 2018.

## 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

### a) Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Saldos deudores

	31/12/2019	31/12/2018
H.P. deudora por IVA y otros	-	307.420,94
H.P. deudora por 7% impuesto eléctrico	109,79	109,79
H.P. Deudora por IVPEE 2014	(8.801,01)	(18.893,10)
H.P. Deudora por IVPEE 2015	(1.282,46)	(17.038,35)
H.P. Deudora por IVPEE 2016	(1.282,46)	(17.038,35)
H.P. Deudora por IVPEE 2017	(29.523,48)	52.363,75
H.P. Deudora por IVPEE 2018	72.385,07	85.779,57
<b>Totales</b>	<b>31.605,45</b>	<b>392.704,25</b>

VISADO POR  
*Iteraudi*  
S.L.U.

# Valorizaciones Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



	31/12/2019	31/12/2018
H.P. acreedora por IVA	194.469,29	0,00
H.P. acreedora por impuesto de la electricidad	0,32	0,31
H.P. acreedora por impuesto s/ producción energía eléctrica	233.117,83	-
H.P. acreedora por IRPF	5.432,13	12.446,45
H.P. acreedora por impuesto sobre Sociedades	104.737,93	97.917,06
H.P. acreedora por otros impuestos (Compl. ISS 17-18)	1.145.842,47	1.145.842,47
Organismos Seguridad Social Acreedores	20.988,66	14.002,05
<b>Totales</b>	<b>1.704.588,64</b>	<b>1.270.208,34</b>

## b) Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en Euros):

### Ejercicio 2019

Resultado contable del ejercicio		1.358.646,37
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
- Impuesto sobre Sociedades	452.888,84	
- Diferencias permanentes:	20,15	
Gastos no deducibles	20,15	
- Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores		
- Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
- Base imponible (resultado fiscal)		1.811.555,36

### Ejercicio 2018

Resultado contable del ejercicio		1.144.170,72
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
- Impuesto sobre Sociedades	381.390,24	
- Diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles		
- Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores		
- Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		(1.067.892,67)
- Base imponible (resultado fiscal)		457.668,29

VISADO POR  
*iteraudi*  
EJECUTIVO

# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## c) Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto corriente	452.888,84	114.417,07
Impuesto diferido	-	266.973,17
<b>Total gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>452.888,84</b>	<b>381.390,24</b>

## d) Activos por impuesto diferido registrados

No existen activos ni pasivos diferidos al cierre del ejercicio 2019 y 2018.

## e) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad ha considerado no deducibles las bases imponibles negativas compensadas en la base imponible del impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores en los ejercicios 2017 y 2018 por importes de 2.864.437,35 euros y 1.067.892,67 euros respectivamente.

Por dicho motivo en el ejercicio 2019 la Sociedad ha corregido el error anterior, mediante la reducción en la cuenta de reservas del impuesto sobre sociedades, recargos e intereses consecuencia de la no deducción de dichas bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. El importe ajustado total del ejercicio 2017 es de 848.834,81 euros y el importe ajustado total del ejercicio 2018 es de 297.007,66 euros, es decir, un ajuste o reducción de las Reservas de ejercicios anteriores por importe total de 1.145.842,46 euros

## f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los diferentes impuestos que le sean de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

La Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 13. Ingresos y gastos

### a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	2019	2018
Ventas ejercicio a precio de mercado	5.774.585,69	6.966.481,26
Ventas residuo pelletizado	48.862,32	111.224,91
Ventas complemento eficiencia energética	68.965,59	0,00
Ventas de garantías de origen	1.531,00	0,00
Ventas 2013 s/ TEC 1174/2018	0,00	-106.838,34
Ventas 2014 s/ TEC 1174/2018	0,00	269.901,51
Ventas 2015 s/ TEC 1174/2018	0,00	243.405,00
Ventas 2016 s/ TEC 1174/2018	0,00	243.405,00
Ventas 2017 s/ TEC 1174/2018	0,00	-748.053,58
Ventas 2018 s/ TEC 1174/2018	244.044,63	7.622.550,35
Ventas 2019 s/ TEC 1174/2018	8.353.036,42	0,00
Ventas de subproductos - Lodos	1.289,20	0,00
Prestaciones de servicios Lodos	860,40	0,00
<b>Total Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>14.493.175,26</b>	<b>14.602.076,11</b>

VISADO POR  
i Teraudi

# Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Las ventas devengadas en 2019 se refieren básicamente a la aplicación de la Orden TEC 1174/2018 por la que se establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizan para el semiperíodo 2017-2019. Debe tenerse en cuenta que el importe de las Ventas 2019 s/ TEC 1174/2018, se basan en los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2018, aprobados en la Orden TEC 427/2019 de 5 de abril, debido a que el Ministerio de Transición Ecológica no ha publicado la propuesta ni la aprobación de los parámetros retributivos para el ejercicio 2019.

Las ventas devengadas en 2018 se refieren básicamente a la aplicación de la Orden TEC 1174/2018 por la que se establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizan para el semiperíodo 2017-2019.

Las ventas propias del ejercicio corresponden a los conceptos "Ventas ejercicio a precio de mercado" 6.966.481,26Euros, "Ventas 2018 s/TEC 1174/2018" por un importe de 7.622.550,35Euros y "Ventas residuo peletizado", por un importe de 111.224,91Euros, en total 14.700.256,52Euros. El resto de conceptos corresponde a la aplicación de la Orden TEC 1174/2018 y a producciones de ejercicios anteriores, en total -98.180,41Euros.

Geográficamente, la distribución de la cifra de negocios se sitúa en su totalidad dentro del mercado español.

## b) Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	2019	2018
<b>Consumo de mercaderías:</b>	<b>6.976.207,79</b>	<b>9.814.986,96</b>
Gas Natural	5.456.824,90	7.796.834,99
Céntimo verde	787,36	461.320,95
Desvíos, peajes y alquiler equipo gas	1.518.595,53	1.556.831,02
<b>Consumo de materias primas y otras</b>		
<b>Materias consumibles:</b>	<b>264.395,03</b>	<b>162.737,06</b>
Ácido sulfúrico	103.123,58	74.966,08
Aceites y grasas	99.478,57	55.879,12
Hipoclorito	26.141,25	12.179,00
Reactivos laboratorio	2.493,99	4.077,95
Utillaje	4.048,70	12.682,31
Otros	29.108,94	2.952,60
Variación de existencias (véase Nota 4.f)	-	-
<b>Costes impositivos</b>	<b>826.845,92</b>	<b>(440.684,42)</b>
IIEE Hidrocarburos Biogàs	0,00	2.236,57
IVPEE 2013	(7.478,68)	0,00
IVPEE 2014	21.139,66	(110.373,20)
IVPEE 2015	1.282,46	0,00
IVPEE 2016	1.282,46	0,00
IVPEE 2017	29.523,48	(445.781,23)
IVPEE 2018	0,00	52.327,85
IVPEE 2019	720.779,04	0,00
Peajes de acceso	60.317,50	60.905,59
	<b>8.067.448,74</b>	<b>9.537.039,60</b>

VISADO POR  
*ileraudi*  
2020/03

## Valorizacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el ejercicio 2019 los consumos de aprovisionamientos se han reducido debido a que el precio de mercado del gas ha cotizado a la baja.

Durante el ejercicio 2018 los consumos de aprovisionamientos han incrementado debido a que la planta ha trabajado a pleno rendimiento.

La procedencia de las compras efectuadas por la Sociedad corresponde en su totalidad al territorio nacional.

### c) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2019 y 2018 se desglosan de la siguiente manera:

	2019	2018
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>28.907,59</b>	<b>1.123,48</b>
Intereses devengados (cuentas corrientes y de ahorro)	107,83	981,50
Intereses de demora	28.799,76	141,98
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.299,81)</b>	<b>(521,68)</b>
Otros gastos financieros	(201,50)	0,00
Financiación elementos de transporte	(1.098,31)	(521,68)
	<b>27.607,78</b>	<b>601,80</b>

### d) Otros ingresos de explotación

El detalle de los importes registrados en "Otros ingresos de explotación" durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Ingresos Orden Ministerial 1 de Mayo	54.739,07	0,00
Ingresos por servicios diversos	447.343,70	472,00
Ingresos por cesión subestación	0,00	49.549,50
	<b>502.082,77</b>	<b>50.021,50</b>

El saldo de la cuenta "Ingresos por cesión subestación" incluye los ingresos obtenidos por un contrato de alquiler de la subestación eléctrica a la Sociedad "Termosolar Borges, SA" por importe de 22.522,50 Euros semestrales, que se actualizan en función del IPC. Si bien dicho contrato tiene inicio de vigencia en 2012, la Sociedad desde el ejercicio 2014 registra los ingresos como tales desde el momento de su cobro efectivo. Este contrato finaliza en el ejercicio 2018.

El saldo de la cuenta "Ingresos por servicios diversos" del ejercicio 2019 está compuesto por venta de chatarra, recogida de aceites y grasas, cesión de personal desplazado a la sociedad TRACTAMENTS DE JUNEDA, S.A y bienes y servicios cedidos a la mencionada sociedad. En 2018 el saldo estaba compuesto por venta de chatarra.

### e) Cargas sociales

El saldo de la Cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2019 y 2018, presenta la siguiente composición:

	2019	2018
Sueldos y salarios	640.811,59	381.765,66
Seguridad Social a cargo de la empresa	219.507,42	120.634,47
Otros gastos sociales	0,00	1.902,50
	<b>860.319,01</b>	<b>504.302,63</b>

El incremento del coste de personal se debe al incremento de la plantilla para la operación de planta y la contratación de personal para la operación de la planta de TRACJUSA.

VISADO POR  
*Ileraudi*

# Valorizacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## f) Gastos de explotación

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición:

	2019	2018
Servicios exteriores	2.492.175,88	2.225.356,40
Tributos	35.072,05	25.955,46
IIEE 2017	0,00	0,00
IIEE 2013-2014	0,00	0,00
Otros Impuestos	35.072,05	25.955,46
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	(52.000,00)
Gastos per emisión de gases de efecto invernadero	1.539.335,38	1.344.084,41
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>4.066.583,31</b>	<b>3.543.396,27</b>

### Ejercicio 2019

Las partidas más significativas que engloba el epígrafe "Servicios exteriores" en el ejercicio 2019 corresponde a 1.135.022,60 Euros de mantenimiento de motogeneradores, 419.849,15 Suministros de energía, 125.000,00Euros de contrato de operación mantenimiento de la instalación que la Sociedad tiene con la Asociación de Ganaderos, 47.806,78Euros de Seguros, 354.037,37Euros de mantenimientos de planta.

El epígrafe Tributos incluye el coste devengado del IBI, IAE, ACA y IVTM.

El epígrafe "Gastos por emisión de gases de efecto invernadero" incluye el gasto por emisión de 62.050Tn. de gases de efecto invernadero del ejercicio 2019.

### Ejercicio 2018

Las partidas más significativas que engloba el epígrafe "Servicios exteriores" en el ejercicio 2018 corresponden a 997.112,02 euros de mantenimiento de motogeneradores, 180.000 euros de contrato de operación, mantenimiento y puesta en marcha de la instalación que la Sociedad tiene con la Asociación de Ganaderos y 445.226,65 euros de consumo de energía, 27.957,81 euros de Seguros, 569.175,73 euros mantenimientos de la planta.

El epígrafe Tributos incluye el coste devengado del IBI, IAE, ACA y IVTM.

El epígrafe "Gastos por emisión de gases de efecto invernadero" incluye el gasto por emisión de 62.503Tn. de gases de efecto invernadero del ejercicio 2018.

## 14. Operaciones con partes vinculadas

### a) Operaciones con vinculadas

. El detalle de las operaciones vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Vinculades VAG (€) – 2019	GAP	TRJ	Total
Recepción de Servicios	135.000,00	76.504,86	211.504,86
Resolución contrato o&m	0,00	443.027,28	443.027,28
<b>TOTAL</b>	<b>135.000,00</b>	<b>519.532,14</b>	<b>654.532,14</b>

VALIDADO POR  
*teraudi*  
 auditors

## Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Vinculadas VAG (€) – 2018	GAP	TRJ	Total
Recepción de Servicios	180.127,50	78.589,10	258.716,60
Resolución contrato o&m		51.999,96	51.999,96
TOTAL	180.127,50	130.589,06	310.716,56

Los servicios facturados por GAP en el ejercicio 2019 corresponden a servicios de mantenimiento, vigilancia y proyección de la planta de VAG, Así mismo, en este mismo año VAG ha recibido servicios de TRACJUSA por un importe de 76.504,86 € correspondientes a la compra de bienes y servicios. En 2019 también se recoge el importe relativo a la resolución del contrato de operación y mantenimiento que VAG tenía firmado con TRACJUSA.

Los servicios facturados por GAP en el ejercicio 2018 corresponden a servicios de mantenimiento, vigilancia y proyección de la planta de VAG, Así mismo, en este mismo año VAG ha recibido servicios de TRACJUSA por un importe de 78.589,10€ correspondientes a la compra de bienes y servicios. En 2018 también se recoge el importe relativo a la resolución del contrato de operación y mantenimiento que VAG tenía firmado con TRACJUSA.

### b) Saldos con vinculadas

Saldo pendiente de pago VAG (€) – 2019	GAP	TRJ	Total
Saldo pendiente	0,00	1.861,69	1.861,69

Saldo pendiente de cobro VAG (€) – 2019	GAP	TRJ	Total
Saldo pendiente	0,00	37.692,12	37.692,12

Saldo pendiente de pago VAG (€) – 2018	GAP	TRJ	Total
Saldo pendiente	0,00	468.384,55	468.384,55

Saldo pendiente de cobro VAG (€) – 2018	GAP	TRJ	Total
Saldo pendiente	0,00	0,00	0,00

En el ejercicio 2019 los créditos concedidos al socio han sido cancelados mediante reducción de capital social. (Ver nota 9). En el ejercicio 2018 había créditos concedidos al socio ARG2000 los cuales ascendían a 1.513.713,51 euros, sin vencimiento definido.

### c) Retribuciones al Órgano de Administración y a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas en el curso del ejercicio a los miembros del Órgano de Administración, en concepto de trabajos específicos distintos a los propios de miembro del órgano de administración en el ejercicio 2019 ascienden a 0,00 euros y en el ejercicio 2018 ascendían a 0,00 euros.

### d) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses

Al cierre del ejercicio el Administrador Único de la Sociedad no ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

VERIFICADO POR  
*Ileraudi*  
auditores

# Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## 15. Información sobre medio ambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y en especial, la legislación vigente en materia de seguridad medioambiental. La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por ello, la Sociedad ha incurrido en los siguientes costes medioambientales durante el ejercicio 2019 y 2018:

	2019	2018
<b>Costes Medioambientales:</b>		
Control ambiental TÜV Rheinland I. I.C.T.	5.573,40	7.394,00
Desimpacto ambiental purines	7.540,53	7.075,05
	<b>13.113,93</b>	<b>14.469,05</b>

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## 16. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Existe un aval concedido por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, de fecha 15 de octubre de 2004, por el cual se avala a Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U. ante la Agencia de Residus de Catalunya por la cantidad de 46.878,94 Euros en concepto de fianza para responder de las obligaciones derivadas del ejercicio de una actividad de gestión de residuos consistente en Tratamientos de Purines Exp. nº LL20010050, para garantizar la ejecución de las medidas de protección del medio ambiente, asegurar la restauración del entorno y el tratamiento y almacenamiento de residuos, y hacer efectivas las posibles sanciones impuestas de acuerdo con la ley 6/1993, reguladora de residuos. Dicho aval fue ampliado durante el ejercicio 2011 por importe de 7.721,06 Euros.

En agosto de 2015 la Asociación de Ganaderos, Gestió Agroramadera de Ponent, Associació, en adelante GAP, revitalizó el acuerdo adoptado de suministro de purines en el año 2002 entre la Sociedad y la ADS de Juneda y ADS Garba, actualmente agrupadas y denominadas GAP.

El contrato establecía, entre otros acuerdos, que en el caso que la Sociedad dejara de tratar purín durante el período en que estaba en vigor el contrato de suministro de purines, esta sería penalizada por metro cúbico no tratado.

## 17. Otra información

### a) Personal

El número de personas empleadas a 31 de Diciembre de 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Personal técnico y mandos intermedios	5	1	6
Personal administrativo	-	1	1
Operación VAG	12	1	13
Operación TRACJUSA	14	-	14
	<b>31</b>	<b>3</b>	<b>34</b>

VISADO POR  
Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

# Valorizaciones Agroramaderas Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

El número de personas medias empleadas en 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Personal técnico y mandos intermedios	3,5	-	3,5
Personal administrativo	-	1	1
Operación VAG	12,97	1	13,97
Operación TRACJUSA	10,81	-	10,81
	<b>27,28</b>	<b>2,00</b>	<b>29,28</b>

El número de personas empleadas a 31 de Diciembre de 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	31/12/2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Personal técnico y mandos intermedios	2	-	2
Personal administrativo	-	1	1
Operación VAG	15	1	16
	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>19</b>

El número de personas medias empleadas en 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	31/12/2018		
	Hombres	Mujeres	Total
Personal técnico y mandos intermedios	1,16	1	2,16
Personal administrativo	0,42	1	1,42
Operación VAG	13,37	0	13,37
	<b>14,95</b>	<b>2</b>	<b>16,95</b>

## b) Honorarios de auditoría

Los honorarios por auditoría de cuentas durante el ejercicio 2019 han ascendido a 6.912,88 euros y en el ejercicio 2018 ascendieron a 6.860,88 Euros.

## 18. Hechos posteriores

Desde el cierre hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas, exceptuando el impacto que pueda llegar a generar el coronavirus COVID-19.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

Para hacer frente de manera inmediata y eficaz a esta coyuntura con medidas extraordinarias, el Gobierno aprobó el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, así como como una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la empresa, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Conforme a todo lo indicado anteriormente, a la fecha actual y en base a la mejor información de la que se dispone en estos momentos, la empresa entiende que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.e).

VISADO POR  
*ileraudi*  
27/12/2019



# Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## 19. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

De acuerdo con la resolución de 23 de enero de 2014, de la Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a las instalaciones sujetas al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2013-2020 y para cada año a cada instalación, a la Sociedad le correspondieron derechos para emitir 152.946 toneladas de CO2 en dicho período. En caso de realizar emisiones por encima del volumen de derechos asignados, sería necesaria la adquisición de derechos de emisión en el mercado.

Dado que las condiciones de funcionamiento de la planta variaron en febrero de 2014 y pasó a un estado de inactividad, por tanto, la Sociedad quedó fuera del mercado de derechos de emisión de gases efecto invernadero.

Sin embargo, la Direcció General de Qualitat Ambiental, organismo dependiente de la Generalitat de Catalunya, autorizó a realizar una nueva solicitud de derechos, asignando gratuitamente 54.146 derechos para el subperiodo 2017-2020, repartiéndose de la siguiente forma:

	2017	2018	2019	2020
Asignación derechos de emisión de CO2	7.444	15.870	15.567	15.265

No se ha formalizado ningún contrato de futuro relativo a los derechos de emisión efecto invernadero.

## 20. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, para la mejora del gobierno corporativo, modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las Sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de las cuentas anuales su período medio de pago. En relación a esta obligación de información, el pasado 4 de febrero de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con la resolución mencionada, se suministra la siguiente información:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	36,09	36,51
Ratio de operaciones pagadas	37,61	40,86
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,70	13,10

	Importe (€)	Importe (€)
Total pagos realizados	15.157.157,96	15.815.501,09
Total pagos pendientes	1.075.512,10	2.942.212,73

VISADO POR  
*iTeraudi*  
auditores

# Valorizacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

## Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Por el Administrador se formula este Informe de Gestión cerrado el 31 de Diciembre de 2019, para conocimiento y aprobación de los socios.

### Evolución de los negocios y situación de la sociedad

Como puede apreciarse de la lectura de los datos de Balance y Cuenta de Resultados, que sometemos a su aprobación de la junta General de la Empresa, la evolución de la empresa durante el ejercicio 2019 ha sido positiva tanto en los beneficios ordinarios como en el resultado global.

La planta reinició su actividad en el ejercicio 2017, con la publicación de la Orden ETU 555/2017, de 15 de junio, por la que se establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizan para el semiperíodo 2017- 2019, aunque esta fue derogada y sustituida por la Orden TEC/1174/2018, de 8 de noviembre, por la que se establecen los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a las instalaciones de tratamiento y reducción de purines aprobadas por la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, y se actualizan para el semiperíodo 2017-2019.

Con la puesta en marcha de la planta se han revisado todos los equipos de proceso y motogeneradores con el fin de que el tratamiento de purines fuera óptimo.

### Tratamiento de purín:

El tratamiento de purín de las instalaciones de VAG se ha mantenido constante durante ejercicio 2019, continuando el objetivo de incrementarse para ponerse a los niveles de tratamiento que existían en los ejercicios anteriores a la parada de planta, así pues, en 2019 se han tratado 81.587Tn. y en 2018 se trataron 87.407,14Tn lo que representaba un 80,58% de la disponibilidad de la planta, frente a los 39.218,17Tn del ejercicio 2017.

### Generación eléctrica:

La instalación de cogeneración ha producido 125,34Gwh en el ejercicio 2019, representado una disponibilidad de 87.62% valor muy parecido a los 126,31Gwh brutos que equivalen a una disponibilidad total del 88,30% del ejercicio 2018. En el ejercicio 2017 la producción bruta de energía eléctrica alcanzó los 51,95Gwh,

### Eficiencia energética:

El rendimiento eléctrico medido en bornes de generadores del ejercicio 2019 fue del 40,73%. El rendimiento eléctrico equivalente valorado por los auditores es de 58%, continuando siendo este superior al mínimo legalmente exigido (55%).

El rendimiento eléctrico medido en bornes de generadores del ejercicio 2018 fue del 40,75%. El rendimiento eléctrico equivalente valorado por los auditores es de 58,80%, superior al mínimo legalmente exigido (55%).

### Evolución previsible

La Sociedad está sujeta a los parámetros retributivos que dicta el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para la instalación de VAG. En el caso de las instalaciones de producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y residuos con régimen retributivo específico la modificación de los parámetros de retribución se va a producir en el ejercicio 2020.

### Descripción de riesgos e incertidumbres

Los posibles riesgos e incertidumbre a los que se enfrenta la Sociedad son los propios que afectan al sector de su actividad y los inherentes al tipo de negocio y al ejercicio de la actividad empresarial, y no se tiene constancia ni se presumen otros de carácter particular.

### Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividades de investigación y desarrollo.

### Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido ni dispone de acciones propias.

VISADO POR  
*Toraudi*  
auditores



## Valorizaciones Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

### Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el cierre hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas, exceptuando el impacto que pueda llegar a generar el **coronavirus COVID-19**.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

Para hacer frente de manera inmediata y eficaz a esta coyuntura con medidas extraordinarias, el Gobierno aprobó el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, así como como una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la empresa, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Conforme a todo lo indicado anteriormente, a la fecha actual y en base a la mejor información de la que se dispone en estos momentos, la empresa entiende que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.e).

VISADO POR  
*Ilargu...*

**Valoritzacions Agroramaderes Les Garrigues, S.L.U.**  
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

---

Diligencia de formulación de Cuentas anuales 31 de diciembre de 2019

Las Cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 de Valoritzacions Agroramaderes les Garrigues, S.L.U., fueron formuladas por GESTIO AGRORAMADERA DE PONENT GAP SCCL. como el Administrador Único de la Sociedad el 31 de marzo de 2020.

El Administrador Único



GESTIO AGRORAMADERA DE PONENT GAP SCCL  
(Representada por EDUARD CAU BARRUFET)

VISADO POR  
*iLeraudi*  
2020